

Administración Municipal

VENTA DE BAÑOS

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL Y FECHA DE CONSTITUCIÓN TRIBUNAL FECHAS EXÁMENES DE OPOSICIÓN Y VALORACIÓN CONCURSO DE UNA PLAZA PLAZA DE OFICIAL 2ª JARDINES, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN CONFORME AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Expediente 976/2021

De conformidad BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA el día 156 de 30 de diciembre de 2022, B.O.C Y L n.º 250 de 30 de diciembre de 2022, B.O.E n.º 4 de fecha 5 de enero de 2023, corrección errores n.º 156 de fecha 30 de diciembre de 2022, BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA n.º 9 de 20 de enero de 2023, B.O.C Y L n.º 14 de fecha 23 de enero de 2023.

Vista la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA n.º 121 de fecha 7 de octubre de 2024, donde se publica la resolución n.º 985 de fecha 19 de septiembre de 2024, "listado provisional de admitidos y excluidos.

Finalizado del plazo de alegaciones el día 21 octubre de 2024.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada, (Anexo I)

ANEXO I (RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE)

Nº	NOMBRE	D.N.I
1	ALAIZ DEL HOYO, FEDERICO	****767**
2	ANDRES MARTINEZ, NATALIA	****815**
3	MARCOS VILLULLAS, M.ª ROSA	****683**
4	MINKOVA TIHOLOVA , ROSITSA	****151**
5	MOREJON VELASCO, OSCAR ANDRÉS	****754**
6	MUÑIZ MEDRANO, NURIA	****531**
7	SAN MARTIN SERRANO, JOSE LUIS	****954**
8	SANTOS RODRIGUEZ, MARIA JOSE	****211**
9	SILVA GARCIA, JOSE	****089**
10	TORRES LÓPEZ, CONCEPCION	****181**
11	VEGAS GARCIA, CESAR	****435**

RELACIÓN DE ASPIRANTE EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE:

- Ninguno

SEGUNDO.- Miembros tribunal

PRESIDENTE:

Titular: Dª Jacqueline Ramos Gómez (Ayto Venta de Baños)

Suplente: D. Angel Félix Redondo Calvo (Ayto Venta de Baños)

VOCALES:

Titular: Dª Soraya García Iglesias (Ayto Venta de Baños)

Suplente: Dª Ruth Jorge Martin (Ayto Venta de Baños)

Titular: D. José Félix de la Cruz Macho (JCYL)

Suplente: Dª Elvira Antolín Gutiérrez (JCYL)

Titular: Dª Almudena Martina del Hierro (Diputación Palencia)

Suplente: Dª Azucena García Lobato (Diputación Palencia)



SECRETARIO:

Titular: D^a Maria Nuñez Llorente

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en la base novena y décima de la convocatoria específica número cuatro, se realizará un concurso de méritos y oposición, que se realizará según establece la base séptima de la convocatoria común del proceso extraordinario de estabilización de empleo.

CUARTO .- LUGAR, FECHA Y HORA DE CONSTITUCIÓN TRIBUNAL: Día 13 de noviembre de 2024, las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Venta de Baños, sito en la Plaza Constitución, 1, 34200 Venta de Baños (Palencia).

QUINTO.- Aprobar la fecha de la realización de ejercicios de la fase de oposición:

a) Primer ejercicio tipo test.- Se realizará el día 25 de noviembre a las 9:30 horas, en el aula municipal M.^a Mar Calzada Bueno, con emplazamiento en la C/ Churruca de la localidad de Venta de Baños.

b) Segundo ejercicio de carácter práctico, se realizará el día 27 de noviembre de 2024 a las 9:30 horas, en el aula municipal M.^a Mar Calzada Bueno, con emplazamiento en la C/ Churruca de la localidad de Venta de Baños.

SEXTO.- La fase de concurso se realizará el día 28 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas, en la sala de reuniones del Ayuntamiento de Venta de Baños, con emplazamiento en la Plaza Constitución, 1, 34200 Venta de Baños (Palencia).

SÉPTIMO: Aprobada la correspondiente resolución se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia, Tablón de Edictos de la Corporación y página web del Ayuntamiento.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palencia o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Venta de Baños, 30 de octubre de 2024.- El Alcalde, José M.^a López Acero.

3180

